

Seguro Vejez Cubrirá Medio Millón Obreros

Prevalece el propósito entre las autoridades federales e insulares de iniciar a la mayor brevedad, tan pronto la Asamblea Legislativa tome la acción correspondiente, los trabajos de implantación del Seguro Social para la vejez, que se espera cubra medio millón de obreros en Puerto Rico.

En primer lugar será necesario hacer un registro de todos los patronos y luego otro de los obreros que trabajan con derecho al seguro. Está pendiente de resolverse cuál será el plan que se pondrá en ejecución a los fines de llevar a cabo las labores de registro, que necesitarán un crecido número de personas

adiestradas en estos trabajos censales. De acuerdo con las experiencias de ocasiones en que se han hecho trabajos parecidos, todo indica que se utilizarán en la preparación de este censo a empleados de los departamentos de Educación, Salud y Trabajo.

Anteayer se reunieron en Fortaleza con los funcionarios de la Agencia de Seguridad Social Federal, Maurice D. Dewberry y Herman C. Schuette, varios funcionarios insulares, entre otros, el comisionado de

Instrucción Mariano Villaronga, el comisionado de Salud, Juan A. Pons; el comisionado del Trabajo, Sierra Berdecía; el comisionado Residente, doctor Fernós Isér., y la señora Celestina Zalduondo de Goodsaid, directora de Bienestar Público.

A recomendación del speaker Ramos Antonini, los mencionados funcionarios federales celebraron entrevistas con líderes de la Legislatura y luego explicaron detalles de la Ley de Seguros Sociales a los comités de Hacienda y Trabajo del Senado y la Cámara.